



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1907/2006)

Antihumedad Cloruro de calcio

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador de producto: Antihumedad de Cloruro de calcio

Identificador único de fórmula: F300-D0YD-E00H-G90F

Cloruro de calcio Número CE: 233-140-8 Número de registro (REACH): 01-2119494219-28

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Usos pertinentes identificados

de la sustancia o de la mezcla:

Uso dispersivo de adsorbentes por el público en general.

Usos desaconsejados: Otros usos distintos de los recomendados

Fecha revisión: 30/11/2021 Versión: 14

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

Sociedad o Empresa: HUMEX, S.A.

Dirección: HUMEX, S.A.

Carretera La Canonja Nave 4 43110 La Canonja (Tarragona)

España.

Teléfono: +34 977549675 Fax: +(34) 977 54 97 07

Correo electrónico: eva@humydry.com

1.4 Teléfono de emergencia: +34 977549675 (8:00-16:00 CET).

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1272/2008:

Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2; H319.

2.2 Elementos de la etiqueta

Nº Indice: 017-013-00-2 Cloruro de calcio



Palabra de advertencia: Atención

Indicaciones de peligro:

H319: Provoca irritación ocular grave.

Consejos de prudencia:

P101: Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102: Mantener fuera del alcance de los niños.
P262: Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.

Fecha revisión:30/11/2021 Versión: 14 Página: 1/8





FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006)

Antihumedad Cloruro de calcio

P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante

varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con

facilidad. Proseguir con el lavado.

P337+P313: Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

No ingerir.

En caso de accidente, consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica, teléfono

91.562.04.20.

2.3 Otros peligros

Resultados de la valoración PBT y mPmB El producto no contiene sustancias identificadas como

PBT y/o mPmB con una concentración igual o superior al

0,1% (p/p).

Propiedades de alteración endocrina para el

medio ambiente.

El producto no contiene sustancias identificadas por tener propiedades de disrupción endocrina para el medio ambiente con una concentración igual o superior al 0,1%

(n/n)

Propiedades de alteración endocrina para la

salud humana.

El producto no contiene sustancias identificadas por tener propiedades de disrupción endocrina para la salud humana con una concentración igual o superior al 0,1%

(p/p).

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

Intervalo de concentración del componente (% peso/peso)	Número CE / Número de registro	Nº Indice	Denominación química
≥50% y ≤100	233-140-8 01-2119494219-28	017-013-00-2	Cloruro de calcio

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Ingestión: Enjuagar la boca con agua.

Acuda inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta o el envase.

Mantener en reposo. No provocar el vómito.

Contacto con los ojos: Quitar las lentes de contacto. Abra los párpados y aclárelos bien con agua

limpia y fresca. Buscar ayuda médica.

Inhalación: En caso de sobreexposición, alejar a la víctima de la zona contaminada y

mantenerla en reposo.

Contacto con la piel: Retirar la ropa contaminada. Lavar la piel con abundantes cantidades de

agua y jabón neutro. Consulte con un médico si los síntomas persisten.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Fecha revisión:30/11/2021 Versión: 14 Página: 2/8





Provoca irritación ocular grave.

Leer la etiqueta antes del uso. No se dispone de información adicional.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente No disponible.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción:

Recomendado: Utilizar dióxido de carbono (CO2), espuma o polvo seco, teniendo en cuenta el resto de sustancias y productos almacenados.

No utilizar: chorro de agua directo.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

No aplicable.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En caso de incendio en los alrededores, seguir las siguientes indicaciones:

Evitar la inhalación de los humos o vapores que se generen. Utilizar un equipo respiratorio adecuado.

No permitir que los efluyentes de la extinción de incendios se viertan a desagües o cursos de agua.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Manipular el producto con guantes adecuados.

Mantener fuera del área afectada al personal no esencial. Evitar el contacto con la piel y los ojos.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evite que los vertidos alcancen las alcantarillas municipales y conducciones de agua corriente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Recoger el material vertido utilizando un método que no genere polvo, almacenar en recipientes para su eliminación según las reglamentaciones locales

Limpiar la superficie cuidadosamente para eliminar la contaminación residual.

6.4 Referencia a otras secciones:

Ver también las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

No manipule el material cerca de alimentos o agua de bebida. No fumar.

Evitar el contacto con los ojos, piel, y ropa. Vestir prendas y llevar lentes protectoras.

Observar las normas de higiene y seguridad en el trabajo.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

Fecha revisión:30/11/2021 Versión: 14 Página: 3/8





Mantener el producto en el envase original bien cerrado, en un lugar bien ventilado, seco, alejado de fuentes de ignición y protegido de la luz. Almacenar según los reglamentos locales / nacionales, observando las precauciones indicadas en el etiquetado.

Mantener lejos de sustancias incompatibles (ver sección de incompatibilidad).

7.3 Usos específicos finales:

Uso dispersivo de adsorbentes por el público en general.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición laboral:

No se precisa la declaración de sustancias en este apartado.

Nivel sin efecto derivado (DNEL):

Trabajador. Inhalación. Efectos locales. Largo plazo: 5,0 mg/m³

Trabajador. Inhalación. Efectos locales. Agudo: 10 mg/m³

Población general. Inhalación. Efectos locales. Largo plazo: 2,5 mg/m³

Población general. Inhalación. Efectos locales. Agudo: 5,0 mg/m³

Trabajador. Inhalación. Efectos sistémicos. Largo plazo: no hay peligro identificado

Población general. Inhalación. Efectos sistémicos. Largo plazo: no hay peligro identificado

8.2 Controles de la exposición

Protección de los ojos:

En general, se recomienda utilizar gafas de seguridad con protectores laterales (EN 166).

Equipos de protección individual:

Utilizar equipos de protección individual adecuados de conformidad con el Reglamento (UE) 2016/425.

Protección Respiratoria:

En caso de ventilación insuficiente, utilizar un equipo respiratorio adecuado.

Protección cutánea:

Evítese el contacto con la piel. Se recomienda el uso de guantes resistentes a productos químicos. Lave y quítese los guantes inmediatamente después de usarlos. Lávese las manos concienzudamente tras la manipulación con agua y jabón.

Ventilación

Proporcionar una ventilación adecuada, adaptándola a las condiciones de uso. Utilizar un extractor local si es necesario.

La información anterior hace referencia a los productos en el interior del envase.

Fecha revisión:30/11/2021 Versión: 14 Página: 4/8





SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas:

Aspecto: Sólido granulado

Color: Blanco
Olor: Inodoro

Umbral olfativo:

Valor de pH:

7,0 - 11 (20 °C)

Tasa de evaporación:

No aplicable

9.2 Otros datos:

No aplicable.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad: No disponible.

10.2 Estabilidad química: Estable en las condiciones normales de uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Polimerización peligrosa: No presenta reacciones peligrosas conocidas en

condiciones normales de proceso.

10.4 Condiciones que deben evitarse: Contacto con agua.

10.5 Materiales incompatibles: Reacciona con el cinc desprendiéndose hidrógeno

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

La sustancia se descompone al calentarla intensamente

a altas temperaturas y al arder, produciendo humos

tóxicos y corrosivos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008:

Ver también las secciones 2 y 3.

Toxicidad aguda:	Esta sustancia no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Corrosión o irritación cutáneas:	Esta sustancia no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Lesiones oculares graves o irritación ocular:	Esta sustancia cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Sensibilización respiratoria o cutánea:	Esta sustancia no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Mutagenicidad en células germinales:	Esta sustancia no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Carcinogenicidad:	Esta sustancia no cumple los criterios de clasificación

Fecha revisión:30/11/2021 Versión: 14 Página: 5/8





	de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Toxicidad para la reproducción:	Esta sustancia no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Toxicidad específica en determinados órganos (stot) — exposición única:	Esta sustancia no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Toxicidad específica en determinados órganos (stot) — exposiciones repetidas:	Esta sustancia no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Toxicidad por aspiración:	Esta sustancia no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.

11.2 Información relativa a otros peligros:

Propiedades de alteración endocrina.:

El producto no contiene sustancias identificadas por tener propiedades de disrupción endocrina para la salud humana con una concentración igual o superior al 0,1% (p/p).

No hay datos disponibles

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Toxicidad acuática:

No se dispone información ecotoxicológica sobre el producto.

Peligro acuático a corto plazo (agudo):	Esta sustancia no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Peligro acuático a largo plazo (crónico):	Esta sustancia no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.

12.2 Persistencia y degradabilidad:

No aplicable (Inorgánico)

12.3 Potencial de bioacumulación:

No aplicable

12.4 Movilidad en el suelo:

No disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

El producto no contiene sustancias identificadas como PBT y/o mPmB con una concentración igual o superior al 0,1% (p/p).

12.6 Propiedades de alteración endocrina.:

El producto no contiene sustancias identificadas por tener propiedades de disrupción endocrina para el medio ambiente con una concentración igual o superior al 0,1% (p/p).

Fecha revisión:30/11/2021 Versión: 14 Página: 6/8





FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1907/2006)

Antihumedad Cloruro de calcio

12.7Otros efectos adversos:

No disponible.

Evitar la contaminación del suelo, aguas subterráneas y superficiales.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Envases/contenedores: No reutilizar los envases vacíos.

Condiciones de eliminación: Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las

precauciones posibles y en conformidad con las disposiciones locales

y nacionales vigentes.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR)

14.1 Número ONU: No aplicable

14.2 Denominación de envío: No sometido a ADR.

14.3 Clase: -

14.4 Grupo Embalaje: -

14.6 Precauciones particulares para los usuarios:

Código de restricción en túneles: Etiqueta: -

Transporte Marítimo (IMDG)

14.1 Número ONU: No aplicable14.2 Denominación de envío: No restringido.

14.3 Clase: 14.4 Grupo Embalaje: 14.5 Contaminante del mar: No

14.6 Precauciones particulares para los usuarios:

IMDG-Código de grupo de segregación: -

FEm:
Etiqueta: -

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del

Convenio MARPOL y el Código IBC:

No aplicable

Transporte aéreo (ICAO/IATA)

14.1 Número ONU: No aplicable14.2 Denominación de envío: No restringido.

14.3 Clase: 14.4 Grupo Embalaje: -

14.6 Precauciones particulares para los usuarios:

Aeronave de pasajeros: PERMITIDO Aeronave de carga: PERMITIDO

Etiqueta:

Fecha revisión:30/11/2021 Versión: 14 Página: 7/8





FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006)

Antihumedad Cloruro de calcio

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

No hay datos disponibles

Sustancias altamente preocupantes:

El producto no contiene sustancias incluidas en la lista de Sustancias de Alta Preocupación (> 0,1 % p/p).

15.2 Evaluación de la seguridad química:

No disponible.

SECCIÓN 16. Otra información

Sustancias/mezclas destinadas a ser suministradas al público en general o a ser utilizados por éste.

Principales referencias bibliográficas y las fuentes de datos:

- REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006.
- 2. REGLAMENTO (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) no 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) no 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.
- 3. Real Decreto 770/1999, de 7 de mayo, por el que se aprueba la Reglamentación técnico-sanitaria para la elaboración, circulación y comercio de detergentes y limpiadores
- Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST).

Reemplaza la versión:14 (29/11/2021)

Motivo de la Revisión: Adaptación al Reglamento (UE) 2020/878.

La información que figura en este documento se ofrece en base a los conocimientos disponibles sobre el producto en el momento de su edición. Cualquier uso del producto que no sea el indicado en la sección 1 o bien su combinación con otros es responsabilidad del usuario. Las especificaciones de esta ficha de datos de seguridad describen los requisitos de seguridad de nuestro producto y no representan una garantía de las características del mismo.

Fecha revisión:30/11/2021 Versión: 14 Página: 8/8